

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

**NOTIFICACION POR AVISO
(ART. 292 C. G. P.).**

Asunto: Acción de Tutela
Radicación: 76001-31-10-001-2022-00009-00
Demandante: Amparo Tenorio Arboleda C.C.17.109.290
Demandada: Colpensiones EICE

Por medio de este aviso se notifica a las sociedades CONFECCIONES ROPA LIMITADA y SERVICUEROS LIMITADA, de la Sentencia No. 007 proferida el 28 de enero de 2022, proferida en el asunto de la referencia.

La notificación se entenderá surtida el día de la fijación de este aviso y de la respectiva providencia en el micro sitio asignado a éste despacho en la página web de la Rama Judicial.

Jhonier Rojas Sánchez
Secretario